



Madrid, 28 de abril de 2016

PROGRAMA DE CONCESIONES Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

EL EFECTO DIRECTO DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El propósito de esta sesión es analizar la incidencia que podrán tener a partir del próximo 18 de abril de 2016, las nuevas Directivas de contratación (Directivas 2014/23, 24 y 25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre adjudicación de contratos de concesión, sobre contratación pública y sobre contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales), teniendo en cuenta que a dicha fecha finaliza el plazo en el que los Estados debían incorporar las mismas a su Derecho interno y dicha transposición no será completa en el plazo previsto.

PROGRAMA Y PONENTES

9:15h. Recepción y desayuno

9:30h. Novedades legislativas y jurisprudenciales

Jorge Botella Carretero

Consejero del Departamento de Derecho
Administrativo y Regulatorio de Cuatrecasas,
Gonçalves Pereira

9:40h. El efecto directo de las Directivas comunitarias

*I. El efecto directo de las Directivas en la
doctrina europea*

Cani Fernández

Socia del Departamento de Derecho
Comunitario y de la Competencia de
Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

*II. Novedades de las Directivas de
contratación susceptibles de aplicación
directa*

Nicolás González-Deleito

Socio del Departamento de Derecho
Administrativo y Regulatorio de Cuatrecasas,
Gonçalves Pereira

10:20h. Coloquio

FECHA Y HORARIO

28 de abril de 2016, de 9:15 a 11:00
horas.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Almagro, 9
Madrid

 **Mapa**

INSCRIPCIÓN

Más información

Beatriz Rosado
T: 915 247 619
E: beatriz.rosado@cuatrecasas.com